



**REF: AUTORIZA ADQUISICIÓN MENOR A 10 UTM PARA ADQUISICIÓN
LETRERO DESTINADOS A CALIDAD CESFAM COIHUECO**

DECRETO N° 3458

COIHUECO 09 JUN 2013

VISTOS:

- 1.- Las facultades conferidas por D.F.L. N° 1/19704 de fecha 26/07/2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".
- 2.- El DFL N° 1-3063 de 1980, que regula traspaso de los Organismos del Sector Público a la Administración Municipal.
- 3.- Ley N° 19.886 de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30/07/2003 y su Reglamento Artículo N° 7.

CONSIDERANDO

- 1.- El D. A. 8036 del 17 de Diciembre de 2013 que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud año 2014.
- 2.- La necesidad de adquirir Letrero para cumplir con los requisitos necesarios para la Acreditación del CESFAM Coihueco, según Ordinario N° 3 de fecha 24 de enero de 2014.
- 3.- Cotizaciones de tres proveedores Adjuntas.
 - Jonathan Arturo Cádiz Cádiz, Rut: 14.128.215-8, por un valor de \$409.360.- IVA Incluido.
 - Héctor León Vásquez, por un valor de \$463.505.- IVA Incluido
 - Alejandro Navarro Sandoval, Rut: 10.857.824-6, por un valor de \$668.000.- IVA Incluido

DECRETO

- 1.- Autorícese Adquisición Menor a 10 UTM para Adquisición Letrero para cumplir con los requisitos necesarios para la Acreditación del CESFAM Coihueco, según Ordinario N° 3 de fecha 24 de enero de 2014.
- 2.- Emitase Orden de Compra a Proveedor **Jonathan Arturo Cádiz Cádiz**, por un valor de \$ 409.360.- impuesto incluido.
- 3.- Impútese el gasto a la cuenta complementaria del Departamento de Salud 22-04-999 "Otros".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



**GEORGINA MORENO LOPEZ
SECRETARIA MUNICIPAL**



**CARLOS CHANDIA ALARCON
ALCALDE DE COIHUECO**

CCHA/GML/GJA/RMC/YQE/fmm.-



COTIZACIÓN Nº 2025

viernes, 09 de mayo de 2014

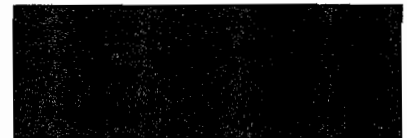
SRES. I. Municipalidad de Coihueco

Tenemos el agrado de dar a conocer a usted la descripción técnica y precios de los productos solicitados.

SEÑALÉTICA

CÓDIGO	PRODUCTO O SERVICIO	PRECIO UNI.	CANTIDAD	SUBTOTAL
66	SEÑALÉTICA Señalética base sintra de 3 mm, impresión todo color, tintas solventadas, medidas 126 x 9 cms.	\$ 6.000	7	\$ 42.000
66	SEÑALÉTICA Señalética base sintra de 3 mm, impresión todo color, tintas solventadas, medidas 58 x 70 cms.	\$ 14.500	6	\$ 87.000
66	SEÑALÉTICA Señalética base sintra de 3 mm, impresión todo color, tintas solventadas, medidas 126 x 129 cms.	\$ 47.000	1	\$ 47.000
66	SEÑALÉTICA Señalética base sintra de 3 mm, impresión todo color, tintas solventadas, medidas 60 x 120 cms.	\$ 28.000	6	\$ 168.000

Observación:



DATOS ORDEN DE COMPRA:

Nombre: Jonathan Arturo Cádiz Cádiz
Rut: 14.128.215-8 - Giro: Publicidad

COTIZACIÓN HECHA POR:

Jonathan Arturo Cádiz Cádiz
Movil: 90158491 - Fono: 223168



...de Chillán a Todo Chile



COTIZACIÓN Nº 2695

05 de junio 2014

I. Municipalidad de Coihueco.

7uu. Señalética base sintra de 3 mm, impresión todo color, tintas solventadas, medidas 126 x 9 cms.

Valor Unitario Neto: \$6.500 Valor Neto Total: \$45.500

6uu. Señalética base sintra de 3 mm, impresión todo color, tintas solventadas, medidas 58 x 70 cms.

Valor Unitario Neto: \$17.000 Valor Neto Total: \$102.000

1uu. Señalética base sintra de 3 mm, impresión todo color, tintas solventadas, medidas 126 x 129 cms.

Valor Unitario Neto: \$50.000 Valor Neto Total: \$50.000

6uu. Señalética base sintra de 3 mm, impresión todo color, tintas solventadas, medidas 60 x 120 cms.

Valor Unitario Neto: \$32.000 Valor Neto Total: \$192.000

Valor Neto Total : \$ 389.500

IVA: \$74.005

Valor Total: \$463.505

Héctor León Vásquez - fono: 042/2275633

Email: impresosellibertador@gmail.com

Rut: 6.484.529-2



Alejandro Navarro Sandoval
FONO : 042/2226247 - 09-9550100 CHILLAN

COTIZACION

Señor(es): DEPARTAMENTO DE SALUD COIHUECO

RUT.: _____ Giro: SERVICIO

Dirección:

Fono: 042-2471061

Junto con saludarle y según visita de jueves pasado, lo que necesitamos es lo siguiente:

1) 7 letreros de 126 cm de ancho por 9 cm de alto, para anexar a carta de derechos del paciente, debe respetar tamaño de letra y color según carta de derechos se adjunta, debe decir:

· CESFAM COIHUECO ES UN ESTABLECIMIENTO ASISTENCIAL-DOCENTE

· DIRECTORA DE CESFAM COIHUECO: DRA XIMENA BURGOS ZAMORA

CADA UNO \$ 30000

2) 6 letreros de 58 cm de ancho por 70 cm de alto, con carta de derechos del paciente, según archivo adjunto, se le debe agregar:

· CESFAM COIHUECO ES UN ESTABLECIMIENTO ASISTENCIAL-DOCENTE

· DIRECTORA DE CESFAM COIHUECO: DRA XIMENA BURGOS ZAMORA

CADA UNO \$ 30000

3) 1 letrero de 126 cm de ancho por 120 de alto con derechos del paciente según carta adjunta, se le debe agregar:

\$ 50000

· CESFAM COIHUECO ES UN ESTABLECIMIENTO ASISTENCIAL-DOCENTE

· DIRECTORA DE CESFAM COIHUECO: DRA XIMENA BURGOS ZAMORA

4) 6 letreros de 60 cm de ancho por 120 cm de alto, con misión y visión de Cesfam, debe incluir logo de municipalidad y de fondo logo de CESFAM, se adjuntan, también se adjunta fotografía de pendón para usar de ejemplo, letrero debe decir:

CADA UNO \$ 38000

Total: \$ 668.000.-
Con Impuesto